



D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos,

**CERTIFICO:**

Que, la Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2025, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

**“2 EXPEDIENTES DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS**

**2.1 2025/9392 EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS 3-2025**

Visto el expediente 3/2025 de modificación de créditos del presupuesto por generación de créditos, y teniendo en cuenta:

1.- Que el objeto de expediente es la modificación de créditos por importe de 651.800,00 euros, destinadas a financiar la realización de diversos programas; todo ello en el marco de la subvención a Corporaciones Locales para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social, concedidas por la C. A. de Cantabria.

2.- Lo dispuesto en el artículo 181 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y en el artículo 43 del R.D. 500/90, de 20 de abril y en el artículo 11 de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

3.- El informe de Intervención.

La Junta de Gobierno Local, en uso de competencia delegada por la Alcaldía, por unanimidad de sus miembros presentes, ACUERDA:

**UNICO.-** Aprobar el expediente 3/2025 de modificación de créditos del presupuesto, por generación de créditos, cifrado en la cantidad de 651.800,00 euros”.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Vº Bº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	10/12/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	10/12/2025

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	a52f5203cdb04e4ead58591850a9c7bf001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Certificado -	



GENERACION DE CREDITOS 3/2025 AUMENTOS		
PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE
241.131.00.06	FOMENTO DEL EMPLEO.- Nóminas personal subvención EMCAN	483.107,10
241.160.00.06	FOMENTO DEL EMPLEO.- S.S. personal subvención EMCAN	168.692,90
	<b>TOTAL</b>	<b>651.800,00</b>

MAYORES INGRESOS		
PARTIDA	EXPLICACION	IMPORTE
45001.43	SUBVENCION GOBIERNO DE CANTABRIA.- Subvenciones EMCAN PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL	651.800,00
	<b>TOTAL</b>	<b>651.800,00</b>

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

Firma 1 de 1
Dionisia Bezanilla Galván
02/12/2025
INTERVENTORA ACCIDENTAL

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**  
Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	45ffe5ee04a5423697662adbb9bc545d001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Clasificador: Otros - Origen: Origen administración	